

Ayer en las instalaciones del predio de la Sociedad Rural de Roque Pérez, el Intendente municipal de Roque Pérez, Hugo Pablo Oreja, acompañado por la Directora de Producción municipal, Celina Aussedat, hizo entrega de 600 kg. de avena, a razón de 15 bolsas por productor, a 37 productores beneficiados por el Plan Ganadero provincial, el cual comprende además la sanidad reproductiva de los rodeos de los que se inscribieron en el mismo.

Dicho plan se desarrollará por 4 años y desde el municipio se da todo el apoyo que necesitan.

El plan es apoyado por la facultad de ciencias veterinarias de la universidad nacional de La Plata, que monitorea y releva estadísticamente el programa que es aplicado en 106 municipios productivos de la provincia, con el objetivo de aumentar en 10 puntos la eficiencia en los próximos cinco años, lo que podrá significar 300.000 terneros más y 150.000 madres más.

Las medidas del Plan Ganadero surgieron de reuniones entre entidades agropecuarias; el INTA; universidades y distintas asociaciones de productores donde se debatieron las distintas formas de lograr aumentar la producción, haciendo hincapié en nutrición, manejo y sanidad.

Algunos puntos del plan apuntan al desarrollo de un software para inscripción de productores, veterinarios y rodeos para seguimiento y evaluación de la eficiencia en la producción. Además la provincia proveerá vacunas reproductivas de carbunco y clostridiales y asumirá los costos de estudios de diagnósticos y gestación haciéndose cargo de los honorarios de veterinarios y laboratorio. El plan alcanza al pequeño y mediano productor de hasta 250 vacas.